

En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 6.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

AÑO 2.º

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 13 de Junio de 1899.

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

NÚM. 192.

Esperanzas frustradas

Los que habían confiado en las promesas que el Sr. Silvela hizo al país desde la oposición, empiezan á perder las esperanzas concebidas apoderándose de su ánimo el desengaño más desconsolador y cruel.

Aquellos mismos que acogieron con sincero júbilo la subida al poder de nuestros decantados regeneradores, son los primeros en lanzar sus quejas y recriminaciones contra los que han dado al olvido el programa en que se apoyaron para alcanzar la confianza de la Corona.

Hoy por hoy entréganse silvelistas y polaviejistas al placer de gobernar sorteando las dificultades con que tropiezan á cada paso como Dios les da á entender, hasta el punto de vivir de la limosna de los liberales en el Senado, pues sin la benevolencia y el beneplácito de los fusionistas se verían en la imposibilidad de declarar constituida la Alta Cámara y dar principio á la discusión del Mensaje.

La gran masa nacional, que ha confiado en la sinceridad y buena fé de los actuales gobernantes, muéstrase indignada por el engaño manifiesto de que ha sido víctima y protesta en todos los tonos al ver que el señor Silvela, lo mismo que sus compañeros, no se preocupa de las radicales reformas prometidas y que, arrojando con incomparable cinismo la careta, no tiene reparo en modificar por completo su programa como aquel que nada le debe ni nada teme.

Según propia confesión del jefe del Gobierno, en la presente legislatura solo se ventilarán las cuestiones de Hacienda y se discutirán los presupuestos, base esencial para prolongar la vida del Ministerio; pero las reformas más esenciales, aquellas que afectan á la actual manera de ser de nuestra vida administrativa, jurídica, política y económica, provincial y municipal, esas quedarán para la segunda legislatura, demorando así indefinidamente la labor esencialmente reformista y la regeneración del país.

Venimos á estar lo mismo que estábamos el 3 de Marzo; sin regeneración, ni reformas, ni cosa que lo valga; continuamos por la misma ruta que antes, con la agravante de que contamos con menos recursos y menos entusiasmos y que, en vez de atender á cicatrizar las abiertas heridas, cada día que transcurre se desangra más y más el extenuado cuerpo de esta infortunada España.

Parécenos que se engaña el Sr. Silvela si cree que puede prolongar esta angustiosa situación, como pretende, hasta la segunda legislatura sin correr el riesgo de dar una mortal caída y de poner en peligro algo muy esencial para la vida de la nación, pues, convencido el país de que es víctima de una odiosa burla, y al ver defraudadas sus esperanzas, nada difícil sería que se tomase la venganza por su mano.

Orense.

HISTORIA

DEL

ASUNTO DREYFUS

Dictada la sentencia del Tribunal Supremo declarando haber lugar á la revisión del proceso Dreyfus, parécenos oportuno echar una ojeada retrospectiva al debatido asunto que preocupa á Francia desde hace cinco años.

El día 14 de Octubre de 1894, el general Mercier, ministro de la Guerra, ordenaba el procesamiento del capitán de Artillería Alfredo Dreyfus, acusado de haber hecho entrega á una potencia extranjera ó á los agentes de la misma, de cierto número de documentos secretos ó confidenciales que interesaban á la defensa nacional. También se acusaba á Dreyfus de mantener inteligencias con dicha potencia extranjera, á fin de procurarle los medios para llegar á las hostilidades con Francia.

El *bordereau* ó índice de documentos, descubierto en un cesto de papeles de una embajada extranjera, fué la pieza de convicción en que se basó la condena de Dreyfus, en consejo de guerra celebrado el 22 de Diciembre.

El recurso de casación fué desestimado, confirmando la sentencia el día 31. Dos meses después era deportado Dreyfus á la isla del Diabolo.

Un artículo publicado á mediados del año 1896 por *Le Matin* con el título *Erreur judiciaire* y con la firma de Bernard Lazare, volvió á poner sobre el tapete el asunto Dreyfus.

Dicho artículo al que acompañaba un facsímil del *bordereau*, causó gran alarma en el departamento de Guerra; empezó á atizar el incendio la prensa antisemita, presentando la cuestión como obra de un sindicato judío.

Promoviéronse en la Cámara varios incidentes, y terminó el año en medio de grandes dudas.

En los primeros meses de 1897 aparece en escena Esterhazy, descubriéndose la semejanza de su letra con la del famoso borrador.

A los pocos días, el vicepresidente del Senado, Mr. Scheurer-Kestner, declara en un discurso sensacional que Dreyfus es inocente. La afirmación del senador alsaciano es realmente el punto de partida de la campaña en favor del ex capitán.

Iniciase la persecución de Picquart, acusador de Esterhazy, ayudada por las maquinaciones de Du Paty de Clam; discútese el suceso de la Cámara, y se empieza á embrollar la cuestión al suicidarse el Lemercier-Picard, después de lanzar contra Esterhazy graves acusaciones.

El 27 de Noviembre escribe Zola su primer artículo; se descubren en el domicilio de madame Boulancy cartas firmadas por Esterhazy, y practica el cotejo de la misma con la minuta atribuida á Dreyfus.

Cunde la agitación; multiplicanse las interpeleciones en el Senado y en la Cámara de diputados; M. Meline, presidente del Consejo, da por terminada la discusión sobre el asunto Dreyfus.

El 13 de Diciembre escribe Emilio Zola su carta á los estudiantes, cuyo efecto es anulado por la declaración del comandante Ravazy, quien sostiene en su informe la inocencia de Esterhazy, y anuncia que se han descubierto nuevas pruebas de la culpabilidad de Dreyfus.

Hace notar el senador M. Traierix que los intentos del ministro de la Guerra para salvar á Esterhazy atraen las sospechas de la opinión.

Siguen en importancia, la carta de Zola á la nación francesa, la comparecencia de Esterhazy ante los tribunales y su exculpación.

El 13 de Enero de 1898 aparece la célebre carta *¿Acuse* del autor del *Assommoir*; recuérdese la campaña dreyfusista, envenenándose la opinión antisemita y estallando algunos desórdenes en París y provincias.

Los peritos aludidos por Zola llévanle ante los tribunales, empezando la vista de la causa en los primeros días de Febrero.

Entre los testigos comparece el general Pellieux, quien descubre la existencia de un importante documento falsificado por Henry.

Emilio Zola es sentenciado á un año de prisión y á 3.000 francos de multa.

El mes de Febrero se señala por los siguientes acontecimientos: amonazas del general Billot, al Tribunal Supremo; Picquart es separado del ejército; nuevas discusiones en las Cámaras, poniéndose en evidencia las incorrecciones co-

metidas por el Consejo de guerra que sentenció á Dreyfus; los tribunales militares procesan á Zola como autor de un libelo difamatorio para el ejército.

La reunión de las nuevas Cámaras en Mayo, coincide con las declaraciones del juez Bertulus; dice éste que las cartas de Esterhazy á Mad. Boulancy son auténticas.

Al formarse el Ministerio Brisson, Cavaignac, ministro de la Guerra, da á conocer la carta, cuya justificación se atribuye á Henry; Picquart califica el acto de Cavaignac de traición alevosa.

Zola es condenado el 18 de Julio, por el Consejo de guerra reunido en Versalles, á dos meses de prisión y á 3.000 francos de multa, por ataques á la probidad de los peritos calígrafos.

El Gobierno ordena el arresto de Picquart; el general Gonse y el coronel Henry declaran contra aquél.

Abandona Zola á Francia y Esterhazy, ante las nuevas acusaciones de que es objeto, solicita ser juzgado por los tribunales.

Los hechos subsiguientes se hallan muy próximos; de ahí que solo hagamos una somera indicación de los mismos.

Arresto de Henry (20 de Agosto); dimisión de Boisdeffre, jefe del Estado Mayor general; suicidio de Henry; hácese inevitable la revisión del proceso Dreyfus; Brisson, Sarrien y Delcasse favorecen el pensamiento; Esterhazy huye á Londres.

Sarrien, ministro de Justicia, estudia el *dosier* Dreyfus; y después de consultar la comisión nombrada al efecto, decide la revisión del proceso en 26 de Septiembre.

A partir de dicha fecha, empiezan las largas deliberaciones del Tribunal Supremo, cuyos incidentes principales produjeron la caída del Ministerio Brisson, la retirada del ministro de la Guerra M. Mercier, la dimisión de Quesnay de Beaupaire y la del último ministro de la Guerra M. Freycinet.

Tales son las fases y episodios más salientes del proceso Dreyfus.

LA HOJA DEL TABACO

LEYENDA ÁRABE

I

En el nombre de Aláh, clemente y misericordioso que nos ha dado la caña para escribir y que cada día enseña á los hombres alguna de las muchas cosas que no saben, oid:

Porque Él es el grande, el poderoso, el Señor de los ángeles y de los hombres.

En sus labios está la perla de la verdad, y la luz de esos soles que brillan sobre las montañas azules, de los rubíes de sus ojos es.

Uno de sus dedos gobierna la máquina de los mundos.

Y soplo de su boca es el simoun que barre las arenas del desierto.

Oid.

Esta no es la leyenda de la bella Zobeida, ni la del Sultán de Kandahar, ni la historia de *La hermosa beduina*, ni ninguna de otra de esas dulcísimas leyendas y cuentos de hadas que cantan los bardos orientales al son de la *gusla*, á la puerta de los cafés de Bagdad ó en los bazares de Djedah la rica.

Esta no es ninguna de esas leyendas de color de rosa que entonan las beduinas junto al Pozo de la Bendición, llenando su cántaro, cuando el sol se duerme en brazos de la tarde; ó que cuentan los pastores del Desierto, reunidos en las Peñas Coloradas, á la hora en que los camellos y las carabanas reposan bajo la blanca tienda y la luna se levanta en el horizonte.

Esta es la leyenda que recitan los buenos creyentes, vueltos sus ojos hacia la Biblia santa, y que me refirió Aly-Hassan, de la tribu de los Beni-el-Vedar, una mañana que paseábamos juntos por la orilla del mar.

Al nacer el sol, Aly extendió el tapiz de la oración, cayó de rodillas y recitó el *Fattah*.

Cuando hubo terminado su plegaria, alzóse y me ofreció la pipa de la amistad.

Nos sentamos y empezamos á fumarla juntos.

—No sabes tú, cristiano, me dijo entonces, el origen de esta hoja, cuyo perfume estamos aspirando y cuyo humo se eleva hasta Aláh con los olores de las rosas que marchitan nuestra planta?

—No lo sé, musulmán—le respondí yo.

—¡Aláh sea bendito!—exclamó—que solo á los creyentes ha revelado los misterios de las cosas ocultas por boca del Profeta. De Dios somos y á Dios hemos de volver. ¡Él es Grandel! Y poniendo nuevas hojas de tabaco en su pipa me refirió esta leyenda sencilla, pero profundamente religiosa y severa.

II

Viajaba una vez el profeta Mahoma por los desiertos del Yémen.

Era invierno, y como hacía frío, los reptiles dormían el sueño de las noches largas.

El caballo que montaba el Profeta puso su casco sobre la guarida de una vívora, y apareció entonces ésta enteramente amortiguada por el frío.

Tuvo compasión Mahoma del pobre reptil; bajó del caballo, tomó la vívora y la puso dentro de la manga de su túnica para que volviese á la vida.

Y el calor la dió vida nuevamente.

Entonces empezó á moverse; luego sacó la cabeza y dijo:

—Profeta, quiero morderte la mano.

—No seas ingrata—le contestó él.

—Lo quiero.

—Cuando me des una razón y me pruebes que te he dado motivo, consentiré que me muerdas.

—Tu raza—dijo la vívora—está siempre en guerra con mi raza; el alcañal de los tuyos y el casco de vuestros camellos y de vuestros caballos aplasta á los míos siempre, y yo necesito vengarme en tí.

—Pero no se trata ahora de tu raza y mi raza—le replicó con dulzura el Profeta;—ahora se trata solo de tí y de mí. ¿Qué males te he causado yo? ¿Por ventura no acabo de hacerte un beneficio tornándote á la vida con el calor de mi pecho y de mi brazo?

—Quiero morderte, sin embargo, para que en adelante no hagas daño ni á mí ni á mis hijos ni á los de mi raza.

—Eso, pobre reptil, será una ingratitud; me devuelves mal por bien. ¡Ay de tí, que tan mal quieres pagar los beneficios!

—Lo quiero—gritó iracunda la vívora entonces—juro por Dios grande que he de morderte.

Al oír el nombre de Dios, el Profeta no se atrevió á replicar.

Inclinó la cabeza y dijo:—¡Que su nombre sea bendito! Suyos somos y por Él tenemos la vida.

Y alargó la mano á la vívora para que la mordiera.

Y la vívora mordió la mano sagrada del Profeta.

Entonces éste, poseído de vivo dolor, arrojó la vívora lejos de sí, y en nombre de Dios grande la maldijo porque había sido ingrata, y con ella á todos los hombres que paguen el bien con el mal y no sean agradecidos á los beneficios que se les hicieren.

El Profeta aplicó en seguida con fuerza sus labios á la herida, chupó y extrajo, chupó el veneno de la vívora.

Y lo escupió después sobre la arena del desierto.

Y al punto, en el mismo sitio donde había caído la saliva, nació una planta, que creció de repente y echó hojas.

Los árabes que acompañaban á Mahoma quisieron quemar algunas de aquellas hojas, como en holocausto al Dios único, clemente y misericordioso, que había salvado del veneno al jefe de los creyentes; y entonces percibieron el extraño y delicado aroma que las hojas de aquella planta exhalaban al quemarse.

Desde aquel día todos los buenos musulmanes fuman las hojas de aquella hierba maravillosa y bendita que el dedo de Aláh hace multiplicarse junto á las arenas y en los oasis, y aspiran su perfume con respeto y placer, porque participa su sabor de la amargura del veneno de la vívora y de la dulzura de la saliva sagrada del Profeta.

III

La hoja del tabaco es desde entonces la delicia de los Hadjjes que han hecho la peregrinación á la Meca; de los Ulemas que enseñan la sabiduría en el atrio de la mezquita; de El Azhar, que es fuente de alegría y luz; y de los hijos de la blanca tienda, que son los reyes del desierto.

Y también desde aquel tiempo el creyente

que recibe de otro musulmán la sal de la hospitalidad bajo la sombra de su casa ó de su tienda, está obligado á amarle y á hacerle matar en defensa de él, si es preciso; porque es su hermano y porque la maldición del Profeta pesa sobre la cabeza de los ingratos, que no podrán ver la luna clara del paraíso en la noche de su muerte.

IV

Esta es la leyenda de "La hoja de tabaco", que se transmite de tribu en tribu por los viejos creyentes, á través de las generaciones y los siglos, para enseñanza de los musles y ghíatas de Alah, cuyo nombre sea bendito.

É es grandel

JUAN CERVERA BACHILLER.

De la Región

La Coruña.

Han sido designados para formar parte de la Junta provincial de Sanidad en el bienio de 1899 á 1901, los Sres. D. Emilio Puig, coronel del regimiento de Caballería, y D. Ezequiel Abente, subinspector de Sanidad Militar, designados ambos por el capitán general.

Para distribuir entre varios Ayuntamientos se han pedido al Centro Jenner, de esta capital, 32 tubos de linfa vacuna.

Se reunieron los médicos de la beneficencia municipal, presididos por el alcalde Sr. Soto.

Parece que se trata de los medios que han de ponerse en práctica para contrarrestar cierta enfermedad contagiosa que ha comenzado á iniciarse en uno de los barrios extremos de la población.

Para su aprobación se recibió en el gobierno civil de provincia, el regimiento del *Círculo Católico de Obreros del Ferrol*

Llegaron de Ferrol, con objeto de dirigirse al Havre, 45 marineros y cinco clases, al cargo de un primer maquinista y un contra maestre de segunda, destinados a formar parte del nuevo crucero español *Río de la Plata*.

Una vez alistado, sa dirá de aquel puerto para Ferrol.

Poco concurrido estuvo el último mercado que se celebró en el Campo de la Leña.

Se vendió el ferrado de habas blancas á cinco pesetas, y con pocas variantes del precio que alcanzaron en el mercado anterior, el trigo y el maíz.

Santiago.

Ha sido nombrado vicepresidente del Ateneo León XIII, cargo que estaba vacante por renuncia del que lo desempeñaba el Sr. D. Salvador Cabeza León.

Hállanse en esta ciudad los periodistas señores D. Victor Sainz Armesto, D. Emiliano Iglesias Ambrosio, y el redactor del *Heraldo de Madrid* D. Adolfo Rodrigo.

Ayer dieron comienzo en la facultad de Derecho, los exámenes de grado.

Procedente de Caldas pasó por esta ciudad el consejero de la *Azucarera Gallega* Sr. Silveira.

El Sr. Silveira lleva á la Coruña varios ejemplares de hermosas remolachas obtenidas de la semilla que dicha compañía repartió entre los labradores de Caldas.

Lugo.

Han sido nombrados registradores de la propiedad de Villalga y Quiroga, respectivamente, D. Ramiro Goyanes y D. Benito Prieto.

Fue nombrado médico de la comisión mixta de reclutamiento el médico mayor del cuerpo de Sanidad Militar, D. David Pardo Reguera, pasando á la observación el médico segundo del regimiento de Isabel la Católica D. Miguel Parrilla.

El domingo se celebró en el teatro lírico la última función de abono, despedida del señor Vico.

Puso en escena el drama en tres actos y prólogo, escrito expresamente para él por el señor Echegaray, titulado *El gran Galeote*.

La gran Prensa

La Opinión

Se duele de que los periódicos populares no dediquen atención á las cuestiones internacio-

nales, especialmente á las maniobras de Inglaterra.

El Globo

Había de la tempestad de anteayer, y pide á Dios que no suceda en España lo mismo en el orden social que en el de la Naturaleza.

La Correspondencia

Dice que ya hay impaciencia porque se constituyan las Cámaras y comiencen sus tareas.

El Día

Los integristas dan demasiada importancia á la cuestión Morayta, y con este motivo escribe acerca del masonismo.

El Correo

Es necesario el debate sobre el asunto Morayta para apreciar los cargos y la defensa, é insiste en que la carta que publicó *El Siglo Futuro* no ofrece motivo bastante para estorbar la admisión de aquel diputado.

El Tiempo

Apláude al Sr. Sagasta por haber dicho que debe concederse prelación á las cuestiones económicas, y examinarlas con alto espíritu de imparcialidad.

La Información

Porque en un meeting celebrado en la Coruña un orador habló de la conveniencia de la intervención extranjera, escribe este periódico excitando al Gobierno á que castigue la propaganda de ideas criminales contrarias á la unidad de la Patria.

La Epoca

Trata del asunto Morayta, sobre el cual dice no puede emitirse ningún juicio formal sin que se conozcan las pruebas, y no debe dársele carácter político, sino puramente parlamentario. Como el asunto es de icado, recomienda el colega la prudencia y la serenidad de juicio.

Prensa Militar

El Ejército Español dice que no es al Sr. Morayta á quien debe cerrársele las puertas del Congreso, sino á la mayoría de los que allí se sientan.

La Correspondencia.—Compadrece al ministro de la Guerra por la injusta oposición que se le hace, pues nadie, en su crítica, ha descendido al fondo de las reformas.

El Correo Militar.—Este periódico escribe en sentido opuesto al anterior, pues dice que Polavieja es un fracasado como político y como militar.

Progreso Militar.—Sigue censurando el cambio de guarniciones.

El Estado.—Comenta lo que ha dicho *El Correo Español* acerca de las notas diplomáticas que parece ha recibido el ministro de Hacienda.

LA GACETA

Correspondiente al día 11 publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia

Reconociendo existencia legal en España al Instituto de Hermanas Ablatas del Santísimo Redentor.

Fomento

Nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Tarragona á D. Antonio Soler y Soler. —Disponiendo la clausura de la Exposición de Bellas Artes por motivo del temporal.

Desde Maceda

Leo en *El Eco* del día 9 una carta suscrita por Pascual Selas Bouza, ocupándose de asuntos que ni el firmante entiende, ni es por su condición, según espontáneamente hace constar, el llamado á sostener discusiones en la prensa. Se declara también incompetente y en verdad que no es un tabernero el más apropiado para llevar la voz de la oposición en este ayuntamiento, pero... á falta de otro mejor, bueno es Carrizo.

Las elecciones municipales se han celebrado sin que contra ellas se formulara protesta legal y todos aquí confiamos en que así lo han de entender los señores vocales de la Comisión provincial.

Taboada, abogado consultor de desvalidos, ha hecho ver á algunos incautos que cuenta con el gobernador y algunos diputados, y asegura que serán anuladas las elecciones de este ayuntamiento porque las instrucciones que de Madrid se reciben son terminantes y que siendo, é, la genuina representación del silvelismo tienen que obedecerle.

A los que ya conocemos sus mañas, vivimos tranquilos; pero como sus cartas menudean, algunos amigos del señor conde del Moral de Calatrava han salido para esa con objeto de tomar vientos. Yo creo que las elecciones deben ser aprobadas porque así resulta del expediente y además me basta que el abogado director afirme una cosa para que resulte lo contrario.

No acaban en este distrito de conocerlo y para informes y referencias me remito á don José Lorenzo Gil que los dará cumplidos.

Propalan que el acta de Trives se anulará, y que en segundas elecciones tendremos de candidato sin oposición al señor vizconde de la Hormaza.

Otra ilusión engañosa! Aprobadas serán las elecciones de diputados y las municipales, sin discusión ni votos particulares, quedando demostrado en el Congreso y en la provincia el prestigio y la influencia con que cuentan los amigos del Sr. López de Carrizosa.

Dice el comunicante Selas que siendo larga la enumeración de los hechos que tiene que reseñar, se reserva entrar en detalles y darle publicidad por hallarse ambos asuntos sin resolver, y que lo efectuará en breve plazo.

Muy corto va á ser este y ya tendremos ocasión de conocerlos y refutarlos, por más que de antemano juzgo han de ser protestas, quejas y lamentos de unos cuantos que aquí deflenden causas dadas al olvido.

El Corresponsal.

11 de Junio de 1899.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA

Alumnos examinados en dicho centro:

Francés (primer curso.—Oficial)

Sobresalientes.—D. Antonio Diéguez Gómez, D. Manuel Vázquez Gutiérrez y D. Florentino López Alonso.

Notables.—D. Francisco González García, D. Andrés Feijóo Arriño, D. Manuel Ferreiroa Veiga y D. Benito Rodríguez Piñal.

Aprobados, 12.

COLEGIO PRIVADO DE SAN LUIS GONZAGA

Aritmética y Contabilidad

Sobresalientes.—D. Emilio Figueras Carrascal y D. Ramón Conde y Conde.

Notable.—D. José María Santorum Santorum.

Aprobados, 2.

Aritmética y Álgebra

Notables.—D. Luis Vázquez Groizard y don José Castro Fernández.

Geometría y Trigonometría

Notables.—D. Manuel Morán Sanjosé y don Manuel Gómez Paz.

Aprobados, 1.

Historia natural

Notable.—D. Ramón Enríquez Codórniga.

Buenos.—D. Bernardo Madriñán González y D. Julio Vila Barros.

Aprobados, 1.

Agricultura

Sobresaliente.—D. Ramón Enríquez Cadórniga.

Notable.—D. Bernardo Madriñán González.

Bueno.—D. Julio Vila Barros.

Aprobados, 1.

Física y Química

Sobresaliente.—D. Ramón Enríquez Cadórniga.

Notable.—D. Julio Vila Barros.

Bueno.—D. Bernardo Madriñán González.

Aprobados, 2.

Doctrina cristiana

Sobresalientes.—D. Emilio Figueras Carrascal y D. José María Santorum Santorum.

Notable.—D. Ramón Conde y Conde.

Aprobados, 2.

Castellano (primer curso)

Sobresalientes.—D. Emilio Carrascal Figueras y D. José María Santorum Santorum.

Notable.—D. Ramón Conde y Conde.

Aprobados, 2.

Latín y Castellano (segundo curso)

Notable.—D. Luis Vázquez Groizard.

Aprobados, 1.

Retórica y Poética

Aprobados, 1.

Suspensos, 1.

CARTERA LOCAL

Ha salido para Madrid nuestro ilustrísimo prelado Sr. Carrascosa.

Acompañóle el maestro de capilla Sr. Ortiz.

En la estación hemos visto entre otras personas que estuvieron á despedirle, á los señores gobernador civil, ex diputado por esta capital D. Vicente Pérez, el presidente interino de la Diputación D. Ricardo Novoa, alcalde señor Meruéndano, coronel gobernador militar, secretario del gobierno civil D. Antonio Somoza de la Peña, canónigos señores Piña y Casas y á los Sres. Mendiguchía, Barroso y Valcarce.

No es exacto que el canónigo Sr. Piña haya salido para Madrid. Hoy le hemos visto en la Catedral.

Otra ocasión que no debe dejar pasar para rectificarse el diario de la mañana.

Los alumnos de las academias de sargentos, pertenecientes á cuerpos que cambien de guarnición, no comenzarán el curso hasta que se hallen en el punto á que hayan sido destinados sus respectivos regimientos.

Leemos en *La Unión Mercantil* de Málaga recibida ayer:

"En el tren de la una y quince marchó á Madrid acompañado de su distinguida esposa, D. Joaquín Berned nombrado recientemente delegado de Hacienda de la provincia de Orense.

A despedir al Sr. Berned que tantas simpatías ha sabido captarse durante el tiempo que ha desempeñado en Málaga el cargo de interventor, estuvieron en el andén numerosos amigos particulares y empleados en la Delegación."

Para contender con un periódico será menester valerse de sus mismas palabras á fin de que no le quede el supremo recurso del cuento del piojoso.

Hemos convenido en que ha dicho el referido periódico que "en personal y material para la reparación del embaldosado de las calles se había gastado el año 1898 la cantidad de 13.541 pesetas" (textual) escandalizándose de tales dispendios.

Dijimos nosotros, aparte de otras cosas, que en poblaciones de la categoría de la nuestra se invertía mayor cantidad que la anteriormente indicada, en personal y material para reparar el embaldosado.

Pero no quiere dar el diario su brazo á torcer, y apesar de verse precisado á hacer una rectificación respecto á *los canteros que cobran y no trabajan*, y por no caer en tan ridícula postura, pretende barajar un sofisma y sale preguntando "en qué población de la categoría de la nuestra se gasta en material para reparar el embaldosado más de 13.541 pesetas".

¿Qué culpa le tenemos nosotros de que se hubiese medido en tal atoladero?

Ya le hemos dicho que sentimos no conocer la población porque se nos pregunta, y hoy añadiremos que no tiene derecho alguno á exigirnos contestación.

Ese periódico no lo sabe? pues nosotros tampoco.

Si quiere hacer el papel del piojoso del cuento, siga involucrando más la cuestión, que los lectores se han enterado perfectamente de dos cosas: que lanzó una acusación embazada contra el Ayuntamiento, la cual se ha visto precisado ha retirar al día siguiente; y que echa en cara á la Corporación que se gastan 13.541 pesetas en personal y material para la reparación de las calles, y ahora procura embrollar el asunto para que se crea que esas 13.541 pesetas se han invertido en material solamente.

¿Se conviene ahora de lo pertinente que era en nosotros recordar que solamente el personal cuesta 8.000 pesetas, y como consecuencia el material no puede ascender sino al resto? ¿Va cayendo en la cuenta de por qué no le contestamos á la inocentísima pregunta de *marras?*

Se ha resuelto que tanto los oficiales generales y particulares como sus asimilados, dejen de percibir las pensiones de las cruces del mérito militar mientras se hallen como supernumerarios ó sirviendo en otras carreras del Estado, si bien podrán continuar en el uso de las condecoraciones respectivas.

En uso de licencia ha salido para Puenteareas el gobernador civil Sr. Alvarez.

Con arreglo á la disposición de nueva organización militar, corresponde al regimiento de Isabel la Católica dar destacamento á Orense.

Ha llegado á esta capital nuestro querido amigo D. Modesto Varela.

Hoy celebran su fiesta onomástica entre otros los Sres. Varela Vaamonde, Risco, San-

tiago Román, Fuentes, Otero, Yebra, Martínez, Piña, Armada, Somoza de la Peña, Vázquez, Gaité, Rodríguez Alvarez, Banco, Malague, Sánchez Puga, Mendo Figuerola, Ibor, Casar, García Quevedo, López, Pereira y Santos Santana a los que felicitamos.

La Comisión provincial en la sesión celebrada ayer, aprobó las elecciones municipales de Maceda y Parada del Sil contra las que se había formulado reclamación.

Presidió el gobernador civil. Ha cesado en su publicación el diario madrileño, defensor de los intereses políticos del general Polavieja, titulado *La Reforma*.

El Depósito de la Guerra acaba de publicar los extractos resúmenes de Marzo, Abril y Mayo de las noticias y artículos importantes de la revista y periódicos militares extranjeros.

También ha publicado el útilísimo libro "Extracto de la organización militar de España", en 1.º de Julio de 1899.

Se ha ordenado por la Dirección general del Tesoro a las delegaciones de Hacienda, que el día 30 del actual se cierren todas las operaciones correspondientes al actual ejercicio.

Ha contraído matrimonio en Tuy el primer teniente de Infantería, repatriado de la isla de Cuba residente en esta capital D. Gerardo Seoane González con la señorita D.ª Filomena González López, hermana del joven tenor que fué de aquella S. I. C. D. Rafael González, fallecido hace pocos años.

Bendijo la unión el notario mayor de Poyo D. Valentín Cousiño, y fueron padrinos el capitán de Murcia D. Juan González primo de la desposada y su señora doña Concepción Faraldo.

Por *Boletín* extraordinario de ayer se hizo saber que durante la ausencia del gobernador civil, el ministro de la Gobernación ha ordenado se encargue del mando de la provincia el diputado provincial D. José Lorenzo Gil.

Se ha dispuesto por la Dirección general de Contribuciones directas que los estados de escala de cuotas que han de usarse a los repartimientos de territorial comprendan tan sólo las cuotas del Tesoro, en vez de cuota y recargos como venía haciéndose.

Siendo este un dato estadístico de importancia, se redactará con toda exactitud.

Victima de una lenta y cruel enfermedad falleció en Zaragoza el joven abogado y distinguido escritor nuestro querido amigo D. José Parga y Vázquez.

Durante su estancia en esta capital hizo los estudios del bachillerato.

El malogrado joven Sr. Parga escribía en varias revistas, dirigió algunos periódicos y publicó un tratado de *Historia de la Economía política*, todo lo cual le había conquistado una bien ganada fama en el campo de las letras.

Descanse en paz nuestro inolvidable amigo y reciba su distinguida familia la expresión más sincera de nuestro profundo sentimiento.

En el túnel del Oural apareció muerto el capataz de servicio Antonio Mata.

Ignóranse las causas que originaron la muerte de aquel infeliz, que deja numerosa familia sin amparo alguno.

En el certamen de gaitas celebrado ayer tarde en el campo de Aragón, con motivo de los festejos organizados en honor de San Antonio, el Jurado compuesto de D. Enrique Fernández, director de la banda municipal, y de los señores D. Mariano Pastor y D. Juan Fernández, profesores ventajosamente conocidos por su competencia, se concedió por unanimidad el primer premio a Manuel Prada, de Mende, y el segundo a Laureano Lorenzo, de Sejalvo.

El fallo fué acogido con generales muestras de aprobación por haber procedido el Jurado, bajo la dirección de su inteligente presidente, con recta justicia y verdadera imparcialidad.

La Audiencia territorial de la Coruña ha dictado sentencia revocando la del juez de primera instancia de la Cañiza en el pleito seguido por el señor marqués de la Granja de Samaniego con el Ayuntamiento de Crecente, y por virtud de la cual manda reintegrar al marqués demandante en el dominio y posesión del monte Miranzo con los frutos percibidos desde 1892.

A las nueve de la noche de ayer dió principio en el campo de San Francisco la anunciada verbena de San Antonio, a la que asistió numerosa concurrencia apesar de la menuda lluvia que retrajo de asistir a muchas familias.

Ofrecía el campo un bonito golpe de vista con su bien combinada iluminación a la vespertina, los flameantes gallardetes y banderolas, los puestos de dulces, frutas y rosquillas, los kioscos con sus olientes viandas y empanadas y los hechiceros rostros de multitud de lindas oreñanas en cuyos ojos brillaba la alegría y la satisfacción propias de la juventud.

Durante la velada ejecutó escogidas piezas la banda municipal, alternando con la música popular y las gaitas del país, se dispararon gran número de variados fuegos voladores y se elevaron al espacio multitud de globos.

A las once y media con el disparo de una salva de bombas y la subida de un globo colosal, se dió fin a la velada, deseando que la de hoy no se vea desfavorecida por el mal tiempo.

En la iglesia exconventual de San Francisco de Ribadavia viene celebrándose la novena en honor del glorioso San Antonio de Padua.

Varios devotos del gran Taumaturgo costearon el importe de una elegante corona de plata, que ha venido a sustituir a la que entre otros muchos objetos, fué sustraída pocos meses ha del taller del Sr. Chao.

Hoy, después de la tradicional procesión, se celebrará misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón.

Notas municipales.
Fueron sacrificadas con destino al consumo público las siguientes reses:
Día 11.—Vacas 2.
Terneas 10.
Carneros 2.
Día 12.—Vacas 2.
Terneas 16.
Carneros 2.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica a cero	50.2
Idem id. al nivel del mar	62.5
Temperatura al aire libre	22.8
Id. máxima de anteaer (a la sombra)	30.7
Idem id. id. (al sol)	35.8
Idem mínima (a la sombra)	9.2
Idem idem por irradiación	8.7
Dirección del viento	SO.
Estado del cielo	Cubierto
Lluvia en milímetros	0.0

BIBLIOGRAFIA

El último número de *El Progreso Agrícola y Pecuario* publica el siguiente **Sumario.**—*Agricultura:* Cultivo del azafrán en la provincia de Teruel.—Desde la Mancha.—Abono del maíz.—Reformas en la enseñanza agrícola.—Descripción del cultivo en diferentes países.—Cultivo del azafrán (conclusión): Adulteraciones. Consideraciones generales.—Patatas de gran rendimiento.—Mercados de cereales.—Mercados extranjeros de cereales.—Libros de agricultura, ganadería y veterinaria.—Cultivo de la patata (continuación): Rotación de cosechas.—*Vides y viños:* Enfermedades del viñedo. Vida y costumbres de la uva. Medios de destrucción.—Mercado de vinos en la Península.—Mercados de vinos y espíritus en Inglaterra.—Mercado de vinos en Francia.—*Aceitunas y aceites:* Los aceites de olivas en Italia. Recolección de las aceitunas y reglas generales para la extracción de los aceites.—*Veterinaria:* Mejora de las razas bovinas por el método de la medición.—*Ganadería:* Mercados de ganados de Madrid.—Mercados de ganados.—*Lanas:* Mercados de lanas del país.—Sobre la remolacha azucarera.—Sección de consultas: Estación de Patología vegetal del Instituto Agrícola de Alfonso XII. Los riegos en los olivos.—Obras de gran interés.—Libros recibidos.—*Librería Agrícola.*—A los ganaderos.—*Flores y plantas:* El cultivo del clavel. El reseda Bismarck.—Como puede conservarse el perfume de las violetas.—Destrucción de gusanos.—*Bibliografía.*

Espectáculos

En el Café La Unión.

Concierto para hoy a las nueve de la noche por la Srta. Julia Oscar y sus hermanos Casimiro y Lorenzo.

Programa

- 1.º Potpourri de *Aires nacionales.*—Gracianos.
- 2.º *Tres folie,* vals.—Waldteufel.
- 3.º *Moraima,* capricho.—Espinosa.
- 4.º *La viejecita,* duo.—Caballero.
- 5.º *Estudiantina.*—Cereceda.

Telegramas

Madrid 12, 10 n.

La abstención de Silvela

Las minorías no se reservan en sus

censuras al Sr. Silvela por obstinarse en no manifestar como jefe del Gobierno su opinión sobre la admisión del Sr. Morayta.

Los republicanos dicen que al obrar así demuestra su debilidad y cobardía comprobando que se halla supeditado a los caprichos de Polavieja.

La dimisión de Pidal

Aun cuando los ministeriales procuran desmentir que el presidente del Congreso haya presentado su dimisión, se sabe a ciencia cierta que el sábado dimitió su alto cargo disgustado por la ambigua conducta del jefe del Gobierno y de la mayoría.

Si desistió de su propósito ha sido porque sus amigos se lo han pedido con insistencia en nombre del Sr. Silvela.

Nuevos debates

A primera hora nótase gran animación y concurrencia de muchos diputados en el salón de conferencias y en todos los departamentos del Congreso.

Es seguro que, antes de proceder a votación, se promoverán nuevos y acalorados debates y que habrá ruidosos incidentes sobre la admisión del señor Morayta.

Desgracias en Aranjuez

Ha sido tanta la aglomeración de gente que concurrió ayer a Aranjuez, que los diez trenes especiales, puestos por la compañía, fueron insuficientes para transportar el crecido número de viajeros que tomaron billete.

Algunos se encaramaron sobre los techos de los wagones y otros fueron de pie sobre los estribos, ocurriendo con este motivo varias desgracias.

Dos chicos se cayeron a la vía quedando muertos en el acto, y otro se ahogó en una balsa.

Madrid 12, 12 n.

El proceso Dreyfus

Con objeto de que se calme la efervescencia que reina en casi toda la república francesa con motivo de la revisión del proceso Dreyfus, se dice que el Gobierno aplazará hasta el mes de Agosto la vista ante el nuevo Tribunal militar que ha de juzgar al ex capitán de Artillería.

En las carreras de Longchamps

Al presentarse en la tribuna el presidente de la República, fué calorosamente victoreado Mr. Loubet, dando lugar a que protestasen los antisemitas.

Se hicieron varias detenciones, entre ellas la de un individuo que victoreó al rey.

No hubo más incidentes, pues el Gobierno había tomado grandes precauciones para que no se alterase el orden.

La autonomía de Filipinas

Comunican de New-York que en Washington han variado los criterios optimistas respecto al archipiélago filipino.

Dicen que Mac-Kinley se halla dispuesto a transigir concediendo una autonomía como la del Canadá, ó aún más amplia, bajo el protectorado de los Estados Unidos.

De Hong-Kong aseguran que Aguinardo se niega ahora a toda transacción.

Espectación

Al propio tiempo que los políticos se hallaban preocupados por lo que pudiera ocurrir en el Congreso, los ministeriales no podían ocultar su

preocupación ante el anuncio de que el conde de las Almenas iniciaría por la tarde en el Senado el debate sobre las campañas de Cuba y Filipinas, atacando duramente a varios generales.

En una y otra Cámara reinaba gran expectación y había desde primera hora numerosa concurrencia.

Madrid 13, 1 m.

En el Congreso

Gran afluencia de diputados en los pasillos y en el salón de conferencias. Abierta la sesión es admitido el señor Morayta en votación ordinaria. Enterados los polaviejistas y carlistas promueven un escándalo monumental protestando contra la validez de la votación.

Se suspende la sesión.

Voto de censura

El Congreso presenta un aspecto animadísimo como en días de grandes crisis y extraordinarios acontecimientos.

Liberales y republicanos sostienen acaloradas discusiones con carlistas y polaviejistas.

Reanudada la sesión los amigos del general Polavieja presentan un voto de censura contra la Mesa.

Es desechado por gran mayoría.

Crisis y dimisiones

El voto de censura de los polaviejistas ha producido naturales consecuencias.

Se asegura que la Mesa del Congreso ha presentado la dimisión haciéndose necesario un amplio voto de confianza para poder continuar.

Todos culpan al Sr. Silvela acusándole de cobarde y falto de energía y condiciones para jefe de partido.

Háblase de crisis promovida por Polavieja, marqués de Pidal y Duran y Bas. Es inevitable.

En el Senado

El Gobierno ha quedado doblemente quebrantado con los sucesos que se desarrollaron en el Congreso y el escándalo promovido por el conde de las Almenas en el Senado.

Sus ataques han sido violentos, diciendo que en el Mensaje se nota la falta de lágrimas de una alta dama por nuestros prisioneros de Filipinas.

Primo de Rivera le interrumpe lanzándole un reto y desafiándole, oyéndose protestas en las tribunas.

Fin de fiesta

El conde de las Almenas continúa con gran valentía atacando a Polavieja y a todos los generales con frases duras haciéndoles responsables de la pérdida de nuestras colonias.

El Sr. Silvela contesta con poca fortuna y asegura que los Estados Unidos nos concede libertad para rescatar directamente los prisioneros.

Se oyen varias voces diciendo: "¡Qué vergüenza! ¡Vivimos de la misericordia de los yankees!"

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

Banco de España.-Orense

Los interesados que tengan constituidos en depósito valores de la Deuda perpétua interior y exterior, de la Amortizable y de Billetes de Cuba, pueden solicitar por escrito, hasta el día 15 del actual, que se les entreguen en rama los cupones de vencimiento 1.º de Julio próximo, ó que se conserven unidos a los respectivos títulos, pasado cuyo día se procederá a la corta de los referidos cupones en la forma acostumbrada.

Orense 12 de Junio 1899.—El secretario, Manuel G. Sanja.

ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

Productores para Gas Acetileno, de 35 á 500 pesetas.—Lampistería de todas clases.—Hornillos de varios tamaños para el mismo gas.—Gran surtido de camas de hierro y madera.—Catres metálicos de 6'50 pesetas.—Sumiers ó jergones con y sin muelles.—Colchones de cerda, lana y algodón.—Almohadas.—Tubería de barro, baldosas y azulejos.—Arcas para caudales.—Calzado superior calidad especial.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 49, ORENSE.

TEMPORADA DE VERANO

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE

JOSE M.^A RODRIGUEZ.

PEREIRA, 2, ORENSE.

El propietario de este antiguo y acreditado Establecimiento tiene satisfacción en anunciar á su numerosa clientela, haber recibido el más variado surtido de géneros para la presente temporada de las más acreditadas casas nacionales y extranjeras.

Confección esmerada para caballero según los modelos últimos. Especialidad en

UNIFORMES MILITARES

asi como un variado surtido en

toda clase de *GÉNEROS* y *DIVISAS*.

ORENSE—2, PEREIRA, 2—ORENSE

Papel para empacquetar. Se vende en la imprenta de este diario.

LA COMPANIA FABRICA DE SINGERA
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.
 Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.
 Catálogos ilustrados gratis.

SUCURSAL EN ORENSE, Progreso, 36.

BENIGNO VARELA

BANDE

Comercio,
Fonda
y Café.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascos. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y a 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50. Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

MODISTA Acaba de llegar á esta capital y ofrece al público su taller de costura calle de Alba, n.º 13, 2.º

Se hacen vestidos de señora y de niña con elegancia y economía á las veinticuatro horas de haberse encargado.

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN
 Procurador de los Tribunales.
 SANTO DOMINGO, 16

Esta gran Compañía es la que mayor carrera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los señores y un años de antigüedad de esta Compañía, se importará el capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros; la recomendará con preferencia al favor del público.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social..... Pts. 10.000.000

Reservas..... » 10.890

Primas á recibir..... » 78.268.395

Total de garantías..... » 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios FUNDADA EN 1828
 Establecida en París, Rue la Banque, 15
 Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

L'UNION

LA UNION
 CAFÉ, BILLARES y FÁBRICA DE GASEOSAS
 17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Cofiaes desde 5 hasta 15 pesetas; rones desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

Fotógrafo-J. PACHECO-Fotógrafo

CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS, participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confían.

J. PACHECO FOTOGRAFO

PIANOS Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS

desde ¡5 duros! mensuales.

PIANOS GRAN FORMA

cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vidriera ricamente esculpturados, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, consolas esculpturadas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada garantizada por 10 años.

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor Rodha de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada abeto cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extremada solidez y duración. Música española y extranjera.—Se reciben encargos.

Para más detalles dirigirse á

DON MARIANO ALCOCER

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

TALLER DE SASTRERÍA

DE

ALEJANDRO BLANCO

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2, pral.—ORENSE

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.

Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo, porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes